

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MUNICIPIO DE ARAUCA  
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA  
Decreto 020 de 13 de enero de 2005  
NIT 834000166-1

SEDES  
Santa Teresita  
Divino Niño  
Almirante Padilla  
Oscar Mogollón  
Jaimes

## CONVOCATORIA No. 02

### ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE EXALUMNOS EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa Teresita en cumplimiento de la ley 115/94, en el Decreto 1860/94 capítulo IV, Artículo 21, el cual establece que en todas las instituciones educativas y centros educativos se organizan los GOBIERNOS ESCOLARES, los cuales permiten la participación de padres, docentes, estudiantes, exalumnos, sector productivo, de una manera organizada y responsable para garantizar el éxito y el futuro de los alumnos y alumnas. Convoca a todos los interesados, a participar en el proceso de elección de un representante de los ex alumnos que esté interesado en hacer parte del Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa Teresita para el año lectivo 2023.

**OBJETO:** ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE EXALUMNOS EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA PARA EL AÑO LECTIVO 2023.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR:** Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.


#### REQUISITOS:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
2. Carta de postulación.

Los interesados deben postularse en el correo electrónico: [biblioteca@santateresita.edu.co](mailto:biblioteca@santateresita.edu.co) de la Institución Educativa Santa Teresita, a partir del 13 de abril de 2023 hasta el 17 de abril de 2023.

El escogido será debidamente notificado por la secretaria del Consejo Directivo de la Institución Educativa Santa Teresita a más tardar el 19 de abril de 2023

Atentamente,

  
**NELSON GAUTA JAIMES**  
Rector  
Arauca, 13 de abril de 2023